



Alcaldía de Medellín

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000567824
Pedido 4800011747
Contrato 4600079811
Secretaría Movilidad

División:01

Fecha Documento: 22.04.2019 Dependencia: Subsec de Seguridad Vial y Control
Descripción del pago: Cuenta de Cobro N° 2
Objeto del contrato: Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la Operación de ZER, Arrastre y Custodia de Vehículos Inmovilizados y el Bloqueo de vehículos mal estacionados.

Proveedor

Codigo: 890919291 Nit: 8909192911 Nombre: Terminales de Transporte de Medell

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	230001	ADMON FINANCIERA	402.627.334	UN	402.627.334,00	1908010900	010
002	230001	ADMON FINANCIERA	101.392.377	UN	101.392.377,00	1908010900	030
003	230001	ADMON FINANCIERA	3296530.318	UN	3296.530.318,00	1908010900	050
004	230001	ADMON FINANCIERA	1049795.177	UN	1049.795.177,00	1908010900	060
TOTAL					4850.345.206,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.